MUNICIPALIDAD DE TOMÁS ROMERO PEREIRA
*Intendencia Periodo 2015-2020*
*Calle 8 de Diciembre e/ Emiliano R. Fernández*
*Telefax: (0764) 20144 – 20012 E-mail: munitrp@hotmail.com*

Tomás Romero Pereira, 15 de marzo de 2021.

**Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz,** Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de contestar la Nota de Observación DNCP/DNC/N° 3697/2021 de fecha 12 de marzo del 2021 en relación al llamado de Contratación Directa N° 09/2021, para **"Servicio de Reparaciones con provisión de repuestos para las Motoniveladoras Volvos G940 y G930" ID N° 394934,** al respecto menciono lo siguiente:

**Observación número uno**:

El CDP remitido no se ajusta a lo establecido en el art. 174 de la Ley Nº 6672/2021.

**Respuesta a observación:**

Se adjunta a la presente Nota el CDP Actualizado con los designados a suscribir el mencionado documento y ya se ha solicitado en el SICP la actualización del registro de firmas acorde a cada cargo asignado.

**Observación numero dos:**

En el registro de firmas del SICP, la responsable de Control Interno y Presupuesto, no se encuentra registrada con el cargo mencionado en el CDP. Sugerimos a la convocante, actualizar el Registro de todos los responsables de la firmar, Art. 116 del Decreto 2992/19, en concordancia con los Art. 2 y 3 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019.

**Respuesta a observación:**

Comunicamos que ya se han realizado los trámites pertinentes para actualizar el Registro de Firmas de los que están suscribiendo el CDP acorde a Art. 116 del Decreto 2992/19, en concordancia con los Art. 2 y 3 de la Resolución DNCP Nº 5695/2019.

**Observación número tres:**

Datos de la Licitación numeral 21: La convocante no ha indicado a partir de qué acto o hecho se computaría el periodo de validez de la garantía de cumplimiento de contrato.

**Respuesta a observación**

Se adjunta a la presente Nota la Adenda N° 01 donde se ha corregido dicho punto observado.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterar mis saludos más cordiales.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Itapúa - Paraguay

**Lic. María Laura Dejesús**
**Encargada de la UOC**